

Opinión

PhD Gonzalo Soto
Guzmán



Psicólogo y académico U. Central

¿Y el cuerpo docente no heterosexual en la educación? ¿Dónde está?

La historia de las personas no heterosexuales ha estado marcada por procesos de demonización, patologización y penalización; cada sistema social imperante ha dicho algo sobre nosotros en razón de la época y por supuesto lo que se debe hacer con quienes en la actualidad nos reconocemos como sexo disidente a la norma estadística.

Si bien los avances sociales en materias de legislación, compromiso social y búsqueda de igualdad de condiciones son innegables y han permitido cierto bienestar, siguen existiendo lugares donde los dobles discursos son imperantes, sosteniendo narrativas de odio, intolerancia, desidia y rechazo encubierto de aceptación y tolerancia social, pero que en el fondo ocultan una serie de discriminaciones disfrazadas que emergen desde diferentes espacios.

Estos lugares son cotidianidades tan recurrentes que no siempre nos percatamos de ellas; el familiar que no acepta la orientación de uno de sus integrantes, el vecino (a) que se mofa internamente de las personas homosexuales que viven en su cuadra o edificio; el (la) docente que no desea o no se interesa por comprender sobre educación no sexista y sigue dando ejemplos de ingenieros y enfermeras para graficar profesiones, son entre otras, modos de accionar y sostener discriminaciones no condenables pero que sí refuerzan el disciplinamiento.

A través de estas líneas y en el mes del orgullo quisiera preguntar a los y las docentes no heterosexuales ¿cómo se sienten en sus lugares de trabajo? ¿hay un sentimiento de cabida y espacio legítimo que vaya más allá de la orientación sexo-afectiva? ¿persisten los temores por enseñar a estudiantes de enseñanza básica siendo un hombre homosexual? ¿aparece la paranoia cuando los y las estudiantes nos dan muestras de cariño en el aula que es tan propio del proceso formativo entre personas más allá de su edad?

Si las primeras respuestas son un sí o varias veces, la idea de igualdad se desvanece prontamente; esto ya que por un lado los cambios sociales permiten que se nos reconozcan derechos (lo que no evita que se nos mate), pero, por otro lado, los discursos hegemónicos han creado una estrategia donde se asocia a los conceptos de géneros y sexualidades como sinónimo de peligro, castigo e incomodidad; ¿desde dónde? Desde el exceso de protocolos en los colegios y escuelas frente a temas relativos a la formación en sexualidad y en abordar temas incómodos para el sistema escolar ¿Será esto diferente en las casas de estudios superiores donde supuestamente estos temas poseen alturas de mira?

La respuesta es de cada académico (a) que se sienta participe de la comunidad, sin embargo, hago algunas reflexiones sobre como las diferentes universidades abordan los temas de diversidad sexo genéricas, más allá de las normativas del Estado ¿poseen estas el equipo humano necesario para cumplir los objetivos? ¿Existe involucramiento formal del resto del cuerpo académico y directivo en la comprensión y sensibilización en temas de género, inclusión y diversidades?

El mes del orgullo es un tiempo ganado que debe expandirse a todos los lugares y dimensiones de la vida de las personas, no sólo a ciertos espacios laborales y relacionales donde la heteronorma hace la vista gorda para sostener su narrativa inclusiva disfrazada de progresismo cultural. ¿Es la universidad entonces un lugar de autonomía y legitimidad laboral y relacional para las personas LGBTQ+?